



ALCALDÍA MUNICIPAL

Jesús de Otoro, Intibucá

Tel. 2784-4041

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



Constancia

El Suscrito Director Municipal de Justicia de la ciudad de Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá;

HACE CONSTAR

Que en el mes de octubre del año 2020 no se realizó **ningún comunicado ni ordenanza sobre la** crisis del COVID 19, en esta alcaldía municipal.

Dado en la ciudad de Jesús de Otoro a los 12 días del mes de noviembre del
2020.

Firmando para constar.


Silvano Ventura Nolasco
Directo Municipal de Justicia